

Consulta la buena práctica



FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS - FAMP

**LABORATORIO DE INNOVACIÓN FAMP POR LA
ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS**



**FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS**



**Laboratorio
de los cuidados**

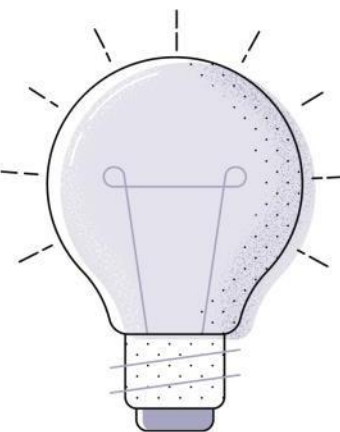
ÍNDICE

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA	3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	3
3. PERSONAS BENEFICIARIAS.....	4
4. TIPO DE ACTIVIDAD	5
5. ÁMBITO TERRITORIAL.....	6
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	7
7. JUSTIFICACIÓN	10
8. OBJETIVOS	11
9. PALABRAS CLAVES.....	12
10. TEMPORALIZACIÓN	13
11. HITOS	13
12. RECURSOS	14
13. FINANCIACIÓN	15
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	15
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	16
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS	21

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias puso en marcha en enero de 2022 el Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado, como un foro de encuentro para impulsar políticas innovadoras que puedan abordar los retos asociados al ámbito de “los cuidados”.

Así, nuestra iniciativa se erige como nexo de interconexión y aglutinador del ecosistema de la Economía del Cuidado (Administraciones Públicas, representantes de la Economía Social, Pymes, Agentes Sociales, etc.), para encontrar soluciones innovadoras conjuntas en este ámbito.



2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	x
Productos de apoyo y TIC: diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
Entorno físico y comunitario: experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	x
Desarrollo organizativo y profesional: Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	x
Acciones de comunicación: aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	x
Generación de conocimiento: iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	x
COVID-19: se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	x

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	

Describe las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado se concibe como una iniciativa que trata de abordar los retos vinculados a las políticas de los cuidados en Andalucía de forma transversal, de forma que se trata de encontrar soluciones innovadoras al conjunto de colectivos que pueden estar impactados por los retos derivados de “los cuidados”.

En todo caso, debe señalarse que este foro de encuentro se dirige principalmente a técnicos y técnicas de ayuntamientos andaluces que trabajan en Departamentos y Áreas como Acción Social, Mayores o Deporte, entre otros. Como se explicará posteriormente estos técnicos y técnicas municipales conforman los Grupos de Trabajo del Laboratorio, que es el verdadero núcleo de la actividad del Laboratorio.

Finalmente, y atendiendo a la actividad del Laboratorio durante el año 2025, las experiencias piloto innovadoras desplegadas han tenido como público objetivo principal a los siguientes colectivos:

- Piloto Salud activa en el espacio público. Colectivo beneficiario principal: personas mayores.
- Piloto Fomento de la corresponsabilidad y sensibilización. Piloto con carácter transversal y, por ende, todos los colectivos anteriores han sido beneficiarios.
- Piloto Puesta en marcha de un sistema para la gestión avanzada en residencias de mayores. Colectivo beneficiario principal: personas mayores en situación de dependencia.
- Piloto Herramienta digital para la inclusión y garantía alimentaria. Colectivo beneficiario principal: personas beneficiarias de programas de garantía alimentaria.

4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	X
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	
Centros de día	
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	X
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	X
Otro/s	

Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:

Como se ha descrito con anterioridad, el núcleo de actividad del Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado se focaliza en servir como punto de encuentro y aprendizaje compartido para incorporar la innovación en las políticas públicas, especialmente de carácter local, vinculadas a los cuidados en Andalucía. Para ello, cuenta con una serie de Grupos de Trabajo que en el año 2025 se han centrado en los siguientes ámbitos:

- Grupo de Trabajo de Emprendimiento y Silver Economy.
- Grupo de Trabajo de Envejecimiento Activo y Empoderamiento.
- Grupo de Trabajo de Soledad no deseada.
- Grupo de Trabajo de Corresponsabilidad en los cuidados.

Junto a estos Grupos de Trabajo, nuestra iniciativa ha desarrollado durante el año 2025 una serie de experiencias piloto innovadoras que se han centrado en las siguientes actividades:

- Piloto Salud activa en el espacio público. Actividad principal: Deporte, al focalizarse en impulsar la actividad física comunitaria estructurada en Cañada Rosal (Sevilla), especialmente entre personas mayores.
- Piloto Fomento de la corresponsabilidad y sensibilización. Actividad principal: Comunicación, al focalizarse en difundir y poner en valor la labor de las personas cuidadoras, tanto formales como informales.
- Piloto Puesta en marcha de un sistema para la gestión avanzada en residencias de mayores. Actividad principal: Centro residencial, al focalizarse en dotar de tecnologías innovadoras a la Residencia de mayores de Archidona (Málaga) para la mejora del bienestar de las personas residentes en ella, así como para la

mejora de la gestión de la infraestructura.

- Piloto Herramienta digital para la inclusión y garantía alimentaria. Actividad principal: mejora de políticas públicas, en este caso, desde la perspectiva de la gestión.

5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	X
Estatal	
Unión Europea	
Internacional	

Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica:

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado centra su actividad en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este sentido, aborda este carácter regional desde una lógica municipalista, con un protagonismo especial para los técnicos y técnicas municipales de los ayuntamientos andaluces.

En este sentido, cabe destacar que un municipio andaluz lidera cada uno de los Grupos de Trabajo.

- Grupo de Trabajo de Emprendimiento y Silver Economy. Municipio líder: Archidona.
- Grupo de Trabajo de Envejecimiento Activo y Empoderamiento. Municipio líder: Cañada Rosal.
- Grupo de Trabajo de Soledad no deseada. Municipio líder: Córdoba.
- Grupo de Trabajo de Corresponsabilidad en los cuidados. Municipio líder: Huelva.

Asimismo, y como se ha descrito previamente, dos de las experiencias piloto desarrolladas en el año 2025 se han desplegado en dos municipios andaluces concretos:

- Piloto Salud activa en el espacio público. Ubicación: Cañada Rosal (Sevilla).
- Piloto Puesta en marcha de un sistema para la gestión avanzada en residencias de mayores. Ubicación: Archidona (Málaga).

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describe a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

Para explicar la buena práctica nos vamos a centrar en el trabajo que el Laboratorio ha desarrollado durante el año 2025, fecha en la que tuvo lugar su reformulación y evolución. Durante ese año, las principales actividades desarrolladas por esta iniciativa en forma de red de municipios han sido las siguientes.

Grupos de Trabajo.

1. Grupo de Trabajo de Emprendimiento y Silver Economy: Su objetivo es fomentar el emprendimiento y la innovación económica vinculada a la economía de los cuidados y al envejecimiento activo, bajo el entendimiento de que la Silver Economy representa un nuevo motor de desarrollo económico: productos, servicios y modelos de negocio vinculados al envejecimiento activo y la longevidad y, en consecuencia, este grupo pretende canalizar ese potencial desde el ámbito local, creando sinergias con el tejido empresarial y la economía social. Participantes: 9 municipios andaluces.
2. Grupo de Trabajo de Envejecimiento Activo y Empoderamiento: Su objetivo es impulsar políticas locales que promuevan la salud, la autonomía y la participación de las personas mayores como agentes activos. Ante el envejecimiento acelerado en Andalucía (20,4% de la población es ya mayor de 65 años), este grupo plantea un cambio de paradigma: de la dependencia a la autonomía y participación. Conecta con la Red de Ciudades Amigables de la OMS y la experiencia acumulada en políticas locales de envejecimiento. Participantes: 11 municipios andaluces.
3. Grupo de Trabajo de Soledad no deseada: Su objetivo es diseñar un marco de intervención local frente a la soledad, incorporando datos, comunidad e innovación para todas las edades. Tras la pandemia, la soledad se ha visibilizado como un problema de salud pública. Este grupo retoma líneas ya abiertas por la Junta (programa Júntate) e iniciativas locales, apostando por soluciones integradas que combinen comunidad, tecnología y prevención. Participantes: 15 municipios andaluces.
4. Grupo de Trabajo de Corresponsabilidad en los cuidados: Su objetivo es promover la corresponsabilidad social y de género en los cuidados, en línea con el Plan Corresponsables y el futuro Pacto Andaluz por la Conciliación. Este grupo surge del impulso del Plan Corresponsables y del Pacto Andaluz por la Conciliación promovido por la Junta de Andalucía, con la FAMP como aliada estratégica. Pretende consolidar un enfoque igualitario en la provisión de cuidados, atendiendo especialmente a la invisibilización de quienes cuidan, tanto en contextos profesionales como familiares. Participantes: 13 municipios andaluces.

Experiencias piloto innovadoras.

1. Piloto Salud activa en el espacio público. Se ha desarrollado en el municipio de Cañada Rosal (Sevilla) como una experiencia demostrativa orientada a validar la actividad física comunitaria estructurada como política pública preventiva, integrada en el marco de los servicios sociales locales y la economía del cuidado. De esta forma, el programa ha combinado: actividad física dirigida en espacios públicos, acompañamiento técnico profesional, personalización de itinerarios de ejercicio, desarrollo de una herramienta digital en forma de app para llevar a cabo el seguimiento de la actividad.
 - a. 147 personas participantes, mayores de 50 años.
 - b. Organización en 4 grupos funcionales, atendiendo a distintos niveles de condición física.
 - c. 12 semanas de duración, con sesiones regulares y actividades complementarias.
 - d. Altísima adherencia, con tasas medias de asistencia cercanas al 95 %, muy superiores a las habituales en programas comunitarios de actividad física.
2. Piloto Fomento de la corresponsabilidad y sensibilización. El segundo piloto ha abordado una de las debilidades estructurales del sistema de cuidados: la escasa visibilidad social, institucional y simbólica del trabajo de cuidados, especialmente el no remunerado y el que se desarrolla en el ámbito familiar y comunitario. Desde una lógica de innovación pública, este piloto ha situado la sensibilización y la corresponsabilidad no como acciones accesorias, sino como condiciones habilitantes para la transformación del modelo de cuidados. Para ello, ha diseñado y puesto en marcha una campaña integral de sensibilización denominada Haz visible lo invisible.
3. Piloto Puesta en marcha de un sistema para la gestión avanzada en residencias de mayores. Este piloto, desarrollado en la Residencia de Mayores de Archidona, se ha concebido como una experiencia demostrativa de innovación tecnológica aplicada a la mejora de la calidad asistencial, la seguridad y la eficiencia operativa en entornos residenciales. El proyecto ha consistido en el suministro, instalación, integración y puesta en marcha de un sistema avanzado de monitorización y gestión, plenamente operativo e integrado en la dinámica diaria del centro. La solución implantada permite:
 - a. Monitorizar en tiempo real el estado de instalaciones y entornos.
 - b. Detectar automáticamente situaciones de riesgo.
 - c. Generar alertas y notificaciones para una respuesta ágil del personal.
 - d. Centralizar la información en una plataforma digital de gestión.
4. Piloto Herramientas en materia de inclusión y garantía alimentaria. Se ha centrado en el diseño, desarrollo, implementación y puesta en funcionamiento de una base de datos digital unificada que permita registrar, gestionar y

consultar de forma eficiente y segura la información relativa a las personas beneficiarias de programas de garantía alimentaria, compartidos entre los ayuntamientos y las entidades sociales colaboradoras.

I Congreso "Innovación local para la Economía del Cuidado".

Celebrado en Linares, ha constituido el principal hito de diseminación y transferencia del Laboratorio durante el año 2025. Desde el punto de vista estratégico, el Congreso ha permitido:

- Presentar públicamente los resultados de los pilotos.
- Reforzar la visibilidad institucional del Laboratorio.
- Generar espacios de intercambio entre municipios y agentes.
- Consolidar un relato compartido sobre innovación y cuidados.

Otras actividades desarrolladas

- Puesta en marcha del espacio web del Laboratorio:
<https://laboratoriodeloscuidados.es/>
- Búsqueda de alianzas para el Laboratorio de Innovación FAMP por la economía del cuidado. Se han mantenido contactos con:
 - Diputación Foral de Bizkaia – Nagusi Intelligence Center. Proyecto estratégico de la Diputación Foral de Bizkaia orientado a impulsar un nuevo sector de actividad y conocimiento en torno al envejecimiento, la salud, y los cuidados de larga duración. La convergencia de aspectos tan distintos pero complementarios y necesarios como la innovación tecnológica, la optimización de la atención asistencial, y el aseguramiento del empleo especializado y sostenible convierte a la economía planteada en una adecuada apuesta de especialización para Bizkaia.
 - Ayuntamiento de Bilbao – Bilbao Silver Lab. Bilbao Silver Lab, proyecto liderado por el Ayuntamiento de Bilbao y Bilbao Ekintza e implementado por Grupo SSI aspira a convertir Bilbao en un entorno donde empresas y personas emprendedoras puedan testar sus productos o servicios dirigidos a personas mayores.
- Inicio de los trabajos para dar forma al Observatorio Andaluz de la Economía de los Cuidados.

7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

En su origen, en el año 2022, el Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado nace ante la necesidad de dar respuestas a una situación desconocida provocada por la pandemia que estábamos sufriendo. La oportunidad de establecer una “comunidad local” que canalizase debilidades, oportunidades, fortalezas y oportunidades por la COVID-19; y el compromiso interinstitucional para favorecer a una recuperación social y económica, situando en el centro a las personas.

Asimismo, el Laboratorio nacía también en un momento caracterizado por el despliegue de financiación vinculado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En concreto, su Componente 22, dotado con 3.502 millones de euros, se focalizaba en la revisión y evolución del sistema de servicios sociales.

En el ámbito andaluz, la financiación derivada de la Componente 22 se materializaba a través de la firma del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de Andalucía (representada por la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación). Fruto de este convenio, en el año 2022 la FAMP y la Consejería competente abordamos tareas que tenían que ver con el diseño de la Orden de convocatoria a través de los Fondos Europeos referidos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para las Subvenciones dirigidas a entidades locales andaluzas para la realización de proyectos piloto e innovación en servicios sociales comunitarios con cargo a los Fondos Europeos.

La gran acogida de estas subvenciones supuso el respaldo definitivo para comprobar que esta iniciativa del Laboratorio tendría una respuesta significativa.

Y desde entonces nuestro proyecto ha ido evolucionando, con un esfuerzo especial en el año 2025 por reformular su significado, creando nuevos Grupos de Trabajo y desplegando las experiencias piloto innovadoras antes descritas.

8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General:

Impulsar la modernización y el refuerzo de las políticas y servicios sociales locales en Andalucía mediante la experimentación, validación y transferencia de modelos innovadores de cuidado, centrados en las personas, basados en el enfoque comunitario, la corresponsabilidad, la innovación social y tecnológica y la gobernanza colaborativa, con el fin de mejorar la calidad de vida, prevenir la dependencia y contribuir a la cohesión social y territorial.

Objetivos Específicos:

1. Innovación y modernización:
 - a. Impulsar la modernización e innovación en los servicios sociales, especialmente en los cuidados de larga duración.
 - b. Potenciar la digitalización y las TIC para automatizar gestiones, mejorar la atención y extender servicios al mundo rural.
 - c. Ofrecer apoyo y asesoramiento para impulsar la competitividad, la innovación y las soluciones tecnológicas.
 - d. Desarrollar procesos de autodiagnóstico, testeo y transferencia de conocimiento para proyectos sostenibles y tecnológicos.
2. Comunidad y territorio:
 - a. Reforzar el enfoque comunitario para que las personas permanezcan en su entorno.
 - b. Favorecer el impulso al mundo rural y frenar el despoblamiento.
 - c. Integrar la perspectiva intergeneracional como eje de los servicios sociales.
3. Participación y gobernanza:
 - a. Promover la gobernanza multinivel y participativa con un enfoque bottom up.
 - b. Empoderar a las personas usuarias de los servicios sociales como fuente clave de información y agentes de cambio social.
 - c. Impulsar el co-diseño y la co-gestión de proyectos tractores.
4. Conexión y proyección:
 - a. Crear un espacio de encuentro y reflexión para mejorar los servicios públicos.
 - b. Establecer la conexión de actores clave en la economía del cuidado.
 - c. Facilitar el intercambio de conocimientos y oportunidades de desarrollo.

- d. Lograr visibilidad nacional e internacional como referente en servicios sociales, cohesión territorial e igualdad de oportunidades.

9. PALABRAS CLAVES

Describe cuatro “palabras claves” relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave “Personalización”, porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

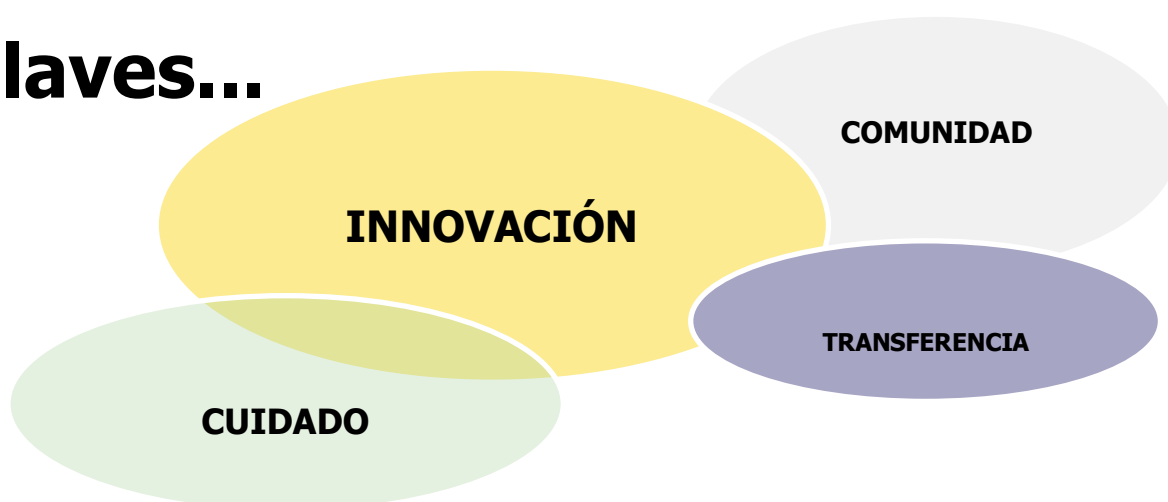
Palabra clave -1-: Innovación, porque el Laboratorio no gestiona lo existente, sino que experimenta, prueba y valida nuevos modelos de política pública.

Palabra clave -2-: Cuidado, porque sitúa los cuidados en el centro, como bien público, eje de bienestar y sostenibilidad social.

Palabra clave -3-: Comunidad, porque el enfoque es local, comunitario, intergeneracional y territorial, no asistencialista.

Palabra clave -4-: Transferencia, porque el conocimiento generado no se queda en pilotos, sino que se sistematiza y escala a otros municipios.

Claves...





10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2022
Mes de inicio: Enero

11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

1. Año 2022. Firma del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de Andalucía para el despliegue de la financiación asociada al Componente 22 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y derivada de la misma acuerdo de creación del Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado entre la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

Durante año 2022, el Laboratorio obtuvo los siguientes reconocimientos:

-La Fundación Novagob como Finalista Excelencia 2022 "Creatividad en la Innovación"

-El INAP como "Buena Práctica" en su Banco de Conocimiento (Acceso BANCO [AQUÍ](#))

2. 12 de abril 2023. Organización de Jornada en Vélez-Málaga - Sesión de Trabajo de Intercambio y Transferencia Práctica "Modelos de Éxito de los Servicios Sociales e Innovación Pública en Andalucía y Cataluña.
3. 25 y 26 de octubre de 2023. Organización del III Congreso Intersectorial de Envejecimiento y Dependencia.
4. 30 de marzo 2024. Organización del XI Foro del Laboratorio para la Comunicación Local EMA-RTV y FAMP.
5. Noviembre 2024. Recepción de subvención nominativa aportada por la Secretaría General de Inclusión Social de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a la Federación

Andalucía de Municipios y Provincias para llevar a cabo el proyecto “Proyecto Piloto en Innovación en Servicios Sociales”.

6. 11 de julio de 2025. Presentación del nuevo plan de trabajo del Laboratorio y los nuevos Grupos de Trabajo en Archidona.
7. 2 de diciembre de 2025. Organización del Congreso “Innovación local para la Economía de los Cuidados en Linares.

12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

- Equipo Federación Andaluza de Municipios y Provincias – Departamento de Comunicación, Redes e Innovación.
 - Yolanda Sáez Cuevas -Secretaria General.
 - José Antonio Garrido – Coordinador.
 - Sofía Méndez – Técnica.
- Oficina Técnica externa – Empresa TECH friendly.
- Recursos técnicos de los ayuntamientos participantes en el Laboratorio.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

- Recursos económicos propios de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- Subvención nominativa aportada por la Secretaría General de Inclusión Social de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias para llevar a cabo el proyecto “Proyecto Piloto en Innovación en Servicios Sociales”.

13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	X
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	
- Recursos económicos propios de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. - Subvención nominativa aportada por la Secretaría General de Inclusión Social de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias para llevar a cabo el proyecto "Proyecto Piloto en Innovación en Servicios Sociales". Año 2025	

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	X
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	X
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	X
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado es coherente con el principio de autonomía del modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona al promover políticas locales de cuidados que refuerzan la capacidad de decisión y el control de las personas sobre su propio proyecto de vida.

Las experiencias piloto impulsadas favorecen la personalización de los apoyos, la elección entre alternativas, la prevención de la dependencia y el uso de la innovación social y tecnológica como herramienta habilitadora, permitiendo mantener la autonomía, la seguridad y la participación activa de las personas, incluso en situaciones de fragilidad o dependencia.

Esta coherencia se materializa, por ejemplo, en el piloto de Salud Activa en el Espacio Público, que promueve la elección de itinerarios personalizados de actividad física adaptados a las capacidades y preferencias individuales, reforzando la autonomía funcional y el envejecimiento activo; o en el piloto de gestión avanzada en residencias de mayores, donde el uso de tecnología no invasiva mejora la seguridad y el bienestar sin restringir la libertad ni las decisiones cotidianas de las personas residentes.

Asimismo, los grupos de trabajo del Laboratorio, especialmente el de Envejecimiento Activo y Empoderamiento, sitúan a las personas mayores como agentes activos, promoviendo su participación y reforzando su capacidad de decisión incluso en contextos de fragilidad o dependencia.



Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado es coherente con el principio de individualidad al promover actuaciones que reconocen la diversidad de trayectorias vitales, capacidades, necesidades y preferencias de las personas, incorporando criterios de personalización y flexibilidad en el diseño de las políticas locales de cuidados.

Esta coherencia se refleja, por ejemplo, en el piloto de Salud Activa en el Espacio Público, donde las personas participantes se organizan en grupos funcionales y siguen itinerarios adaptados a su condición física, ritmo y preferencias; o en el piloto de gestión avanzada en residencias de mayores, que permite ajustar umbrales, alertas y parámetros de seguimiento a las necesidades concretas de cada persona y del centro.

Asimismo, el enfoque metodológico del Laboratorio y el trabajo de sus grupos de trabajo temáticos parten del reconocimiento de la heterogeneidad de los contextos locales y de las personas usuarias, favoreciendo soluciones flexibles y adaptables frente a modelos uniformes de atención.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado es coherente con el principio de independencia al orientar sus actuaciones a identificar, reforzar y estimular las capacidades de las personas, con el objetivo de prevenir o retrasar situaciones de dependencia y discapacidad.

Este enfoque se materializa especialmente en el piloto de Salud Activa en el Espacio Público, que actúa de forma preventiva sobre la movilidad, la fuerza y el equilibrio, fortaleciendo las capacidades funcionales y la autonomía en la vida diaria; así como en el trabajo del Grupo de Envejecimiento Activo y Empoderamiento, que promueve políticas locales centradas en la salud, la participación y el mantenimiento de las capacidades personales.

Principio de Independencia

Asimismo, el piloto de gestión avanzada en residencias de mayores contribuye a la independencia al anticipar riesgos y facilitar apoyos tecnológicos que permiten mantener el mayor grado posible de autonomía funcional y de toma de decisiones, incluso en contextos de fragilidad.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado es coherente con el principio de integralidad al abordar los cuidados desde una visión global de la persona, integrando de forma conjunta las dimensiones biológica, psicológica y social en el diseño de las políticas locales.

Esta coherencia se evidencia, por ejemplo, en el piloto de Salud Activa en el Espacio Público, que combina actividad física, bienestar emocional y relación social en entornos comunitarios; o en el piloto de gestión avanzada en residencias de mayores, que integra seguridad, condiciones ambientales, gestión energética y apoyo a la atención diaria en una única solución, favoreciendo una respuesta coordinada a distintas necesidades de la persona.

Asimismo, el enfoque del Laboratorio y de sus grupos de trabajo temáticos promueve la coordinación entre servicios sociales, salud, comunidad y otros sectores, desplazando el foco desde la organización de los servicios hacia la persona como eje de la intervención, facilitando una atención más integrada y coherente.



Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado es coherente con el principio de participación al promover modelos de cuidado que reconocen a las personas como sujetos activos, con capacidad para intervenir en las decisiones que afectan a su vida y para participar plenamente en su comunidad.

Esta coherencia se refleja, por ejemplo, en el piloto de Salud Activa en el Espacio Público, que fomenta la participación voluntaria, la interacción social y la creación de redes comunitarias en entornos abiertos; así como en el enfoque del Grupo de Envejecimiento Activo y Empoderamiento, que impulsa la implicación de las personas mayores en actividades comunitarias, intergeneracionales y de toma de decisiones.

Asimismo, la propia metodología del Laboratorio, basada en espacios de co-creación, grupos de trabajo y experiencias piloto en entornos reales, favorece la participación social, el intercambio relacional y el desarrollo de una vida personal y social significativa y libremente elegida.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado es coherente con el principio de inclusión social al impulsar políticas locales que favorecen la permanencia de las personas en su entorno, la participación comunitaria y el acceso a relaciones sociales, bienes y recursos culturales.

Esta coherencia se materializa, por ejemplo, en el piloto de Salud Activa en el Espacio Público, que utiliza parques y espacios comunitarios como entornos inclusivos de relación y cuidado, abiertos y accesibles; o en las actuaciones vinculadas a los grupos de trabajo del Laboratorio, que promueven redes comunitarias, iniciativas intergeneracionales y respuestas locales frente a la soledad no deseada.

Asimismo, el enfoque territorial y comunitario del Laboratorio refuerza la igualdad de acceso a recursos sociales y culturales, especialmente en municipios rurales, contribuyendo a una inclusión social efectiva y a la cohesión comunitaria.



Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado es coherente con el principio de continuidad de la atención al promover modelos de cuidado que garantizan apoyos estables, coordinados y adaptables en el tiempo, ajustados a la evolución de las necesidades de las personas.

Esta coherencia se refleja, por ejemplo, en el piloto de Salud Activa en el Espacio Público, que plantea intervenciones preventivas sostenidas y progresivas, favoreciendo la continuidad en el cuidado y el seguimiento de las capacidades funcionales; o en el piloto de gestión avanzada en residencias de mayores, que permite una monitorización continua y una adaptación permanente de los apoyos en función de la evolución de cada persona.

Asimismo, el enfoque del Laboratorio, basado en la coordinación entre servicios sociales, comunidad y otros sectores, favorece itinerarios de atención más coherentes y conectados, evitando respuestas fragmentadas y reforzando la continuidad del cuidado a lo largo del proceso vital.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado constituye una experiencia innovadora al cuestionar los modelos tradicionales, fragmentados y asistencialistas de atención, y promover un enfoque centrado en las personas, preventivo, comunitario y basado en la experimentación real.

La innovación se expresa tanto en el qué como en el cómo. En cuanto a los contenidos, el Laboratorio introduce nuevas miradas sobre el cuidado, desplazando el foco desde la dependencia hacia la autonomía, la prevención y la participación activa. Ejemplos claros son el piloto de Salud Activa en el Espacio Público, que concibe el espacio público como infraestructura de cuidado y salud comunitaria, o el piloto de gestión avanzada en residencias de mayores, que integra tecnología no invasiva para anticipar riesgos y apoyar la toma de decisiones, superando enfoques reactivos y de control.

En cuanto a los métodos, el Laboratorio innova al operar como un espacio de experimentación pública, donde municipios, profesionales, empresas y otros agentes co-diseñan, testean y evalúan soluciones en entornos reales antes de su posible escalado. Asimismo, el piloto de corresponsabilidad y sensibilización introduce enfoques narrativos y simbólicos que transforman la imagen social del cuidado y de las personas cuidadoras, rompiendo con estereotipos tradicionales.

En conjunto, el Laboratorio no se limita a introducir mejoras incrementales, sino que propone cambios de enfoque en la forma de entender, organizar y desarrollar las intervenciones en cuidados, aportando aprendizajes transferibles al conjunto de las políticas públicas locales.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado cumple el criterio de transferibilidad al estar concebido desde su origen como un espacio orientado a la generación de modelos, metodologías y aprendizajes replicables, y no como un conjunto de actuaciones aisladas o dependientes de un único contexto.

La transferibilidad se expresa, en primer lugar, en el diseño de sus experiencias piloto, desarrolladas en municipios diversos (rurales y urbanos) y concebidas como pruebas demostrativas. Ejemplos como el piloto de Salud Activa en el Espacio Público, el piloto de gestión avanzada en residencias de mayores o el piloto de corresponsabilidad y sensibilización incorporan soluciones modulares, escalables y adaptables a distintos tamaños de municipio, recursos disponibles y realidades territoriales.

En segundo lugar, el Laboratorio facilita la transferencia mediante la sistematización del conocimiento generado, a través de la documentación de resultados, la creación de materiales accesibles y la diseminación en espacios de intercambio entre entidades locales. La existencia de grupos de trabajo temáticos, el Congreso final y las acciones de comunicación refuerzan el aprendizaje compartido y la adaptación de las experiencias a otros contextos.

En conjunto, el Laboratorio actúa como un nodo de transferencia de innovación pública en cuidados, facilitando que las soluciones desarrolladas puedan ser adoptadas, adaptadas y escaladas por otros municipios y territorios.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado cumple el criterio de trabajo en red al articular su actividad sobre una lógica de colaboración estructurada y multinivel, implicando de forma activa a entidades locales, administraciones públicas, agentes sociales, tejido empresarial y otros actores del ecosistema del cuidado.

Este trabajo en red se materializa, por ejemplo, en la configuración de grupos de trabajo temáticos, liderados por municipios y diputaciones, que funcionan como espacios estables de intercambio, co-creación y aprendizaje compartido. Asimismo, las experiencias piloto se desarrollan en entornos reales mediante la colaboración entre ayuntamientos, personal técnico, empresas proveedoras de soluciones innovadoras y otros agentes comunitarios, garantizando enfoques integrados y contextualizados.

Además, el Laboratorio actúa como nodo de conexión territorial, facilitando relaciones entre municipios de distinto tamaño y características, promoviendo alianzas público-públicas y público-privadas, y generando comunidades de práctica en torno a la economía del cuidado. Esta dinámica de red refuerza la coherencia, el impacto y la sostenibilidad de las actuaciones desarrolladas.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

El Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado cumple el criterio de perspectiva de género al incorporar de forma transversal y sistemática el análisis de las desigualdades existentes en el ámbito de los cuidados, reconociendo su impacto diferenciado en mujeres y hombres tanto entre las personas destinatarias como entre quienes cuidan.

Esta perspectiva se materializa, de forma destacada, en el piloto de fomento de la corresponsabilidad y sensibilización, que visibiliza el trabajo de cuidados — mayoritariamente asumido por mujeres— y promueve un cambio cultural hacia la corresponsabilidad social e institucional. Asimismo, los grupos de trabajo del

Criterio de Perspectiva de Género

Laboratorio, especialmente el de corresponsabilidad en los cuidados, incorporan el enfoque de género en el análisis, diseño y propuestas de políticas locales alineadas con el Plan Corresponsables y otras estrategias públicas.

Además, el enfoque global del Laboratorio contempla el impacto de género en la profesionalización del sector, en las condiciones laborales y en el acceso equitativo a los apoyos, contribuyendo a reducir brechas y a avanzar hacia un modelo de cuidados más justo e igualitario.

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

Todavía no contamos con este sistema de evaluación y medición de resultados.

(Describir cómo se han evaluado los resultados de la experiencia?)

No procede.

(Describir qué resultados se han obtenido?)

No procede.



Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

No procede